

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, y la de Administración á Felipe Peña Cruz.

Subscripción trimestre España, 1 peseta; Portugal, 1,50; Exterio, 1,75. Venia: Paquete de 30 números, 1 peseta.

SUSCRIPCION

A FAVOR

de las familias de los huelguistas muertos y de los heridos y presos de Vizcaya.

Suma anterior, 1.631 pesetas.

Madrid.—F. Box, 0,20.—Grupo de Cocheros 2,25.—F. Arenas, 0,25.—Total, 2,65.

Alicante.—M. Valero, 0,50.

Villalobos.—F. Navia, 0,15.

Palencia.—J. Cascón, 6.

Valencia.—J. Termens, 0,20.—F. Sanchis, 0,25.—M. Cases, 0,25.—Mateu, 0,25.—Abel, 0,25.—F. Gasco, 0,25.—J. Visach, 0,25.—Soria, 0,25.—S. Gasco, 0,25.—Donativo de los suscriptores á LA REVISTA, 5.—Total, 7,20.

España.—B. López, 0,30.—A. Expósito, 0,05.—B. Romero, 0,10.—E. de la Fuente, 0,20.—F. García, 0,30.—J. Jurado, 0,10.—F. Jilarte, 0,10.—M. Sánchez, 0,10.—J. Rivera, 0,10.—J. Muñoz, 0,10.—A. Pérez, 0,10.—A. Benítez, 0,10.—Angéles, 0,05.—R. del Río, 0,10.—R. Valdecantos, 0,10.—Isabel Jodau, 0,05.—A. Sepúlveda, 0,10.—J. Díaz, 0,25.—L. Moreno, 0,25.—J. Vargas, 0,05.—J. Hinojosa, 0,10.—V. Morales, 0,10.—A. Cano, 0,10.—L. Moreno, 0,20.—B. R. Gil, 0,10.—R. Ramos, 0,10.—Uno, 0,20.—Total, 3,50.

Total general, 1.651 pesetas.

BUENA JORNADA!

El pueblo de Madrid acaba de dar una muestra de energía, sorprendiendo con ella á los fabricantes de pan, que tanto han abusado de su paciencia.

Estos, creyendo que ahora sucedería lo que otras veces, anunciaron con un día de antelación que subirían el pan 5 céntimos en kilo, y á las veinticuatro horas, la subida era un hecho, no de 5 céntimos, sino de 8.

¿Es esta la época en que mayor número de obreros hay desocupados, y, por tanto, cuando el hambre aprieta más á los proletarios? Pues á los tahoneros les tenía sin cuidado. ¿Hubo el año pasado una excelente cosecha, y aprovechándose de ella esos industriales adquirieron la harina con baratura, obteniendo elevados beneficios, ya que no bajaron el precio del pan? Pues mejor para ellos, que se habían aprovechado de la abundancia de trigo.

¿Pero porque hubiese hambre en Madrid y se hubieran embolsado recientemente pingües ganancias, iban á desperdiciar la excelente ocasión que les proporcionaba el recargo arancelario sobre los trigos y las harinas? Eso de ningún modo. El pueblo madrileño es muy sufrido, y aguantará esta vez, como ha aguantado otras, que le arranquemos otra tira de pellejo.

Así discurrieron esos honorables industriales, que en muy contados días de su vida de fabricantes han dado á los consumidores el pan bien cocido y bien pesado.

Pero esta vez se han equivocado. El sufrido pueblo madrileño no ha querido aguantar esa nueva explotación, y se ha revuelto contra los tahoneros.

Ya el sábado de la semana pasada, primer día de la subida del pan, algunas mujeres expresaron su indignación contra ella de un modo significativo.

A esas primeras chispas siguieron otras más fuertes el domingo por la mañana, en que varios grupos de obreros recorrieron los distritos de la Inclusa y el Hospital obligando á algunos fabricantes á dar el pan al antiguo precio, á 40 céntimos.

Y el lunes y aun el martes la decisión del pueblo obrero tomó proporciones tales, que centenares de mujeres y muchísimos trabajadores recorrieron los barrios populares y aun los del Centro, imponiendo un duro correctivo á los que tanto y tanto han robado al pueblo.

El número de tahonas asaltadas ha sido considerable, y como en algunas los patronos pretendieron repeler á los asaltantes, los destrozos hechos en ellas fueron de verdadera importancia. En la calle de Santa Isabel se quemó una tahona, y en varias de todos los distritos de Madrid fueron rotas las lunas, los mostradores y otros enseres.

Aunque las autoridades se esforzaron por evitar los asaltos, no pudieron lograrlo, por realizarse en distintos sitios á la vez, y encontrarse con pocas fuerzas para atender á todos ellos.

Algunos fabricantes se libraron de la ira popular fijando un cartel á la puerta indicando que el pan se vendía á 40 céntimos. Otros hicieron lo mismo después de ciertas intimaciones efectuadas por los que iban recorriendo los citados establecimientos.

Las mujeres, que otras veces se han mostrado pasivas y resignadas ante la subida del precio del pan, han acreditado en esta ocasión excelente sentido y grandes arrestos. «Estos ladrones—decían refiriéndose á los tahoneros—quieren matarnos de hambre, y es preciso que no lo consigamos.»

Las autoridades, ya por la actitud del vecindario, ya porque la conducta de los fabricantes de pan es antipática en extremo, procuran ahora con más interés que nunca lograr que el precio de aquél no pase de 40 céntimos.

Creemos que esto se conseguirá hagan lo que hagan los patronos; pero también creemos que lo que más influirá para que ese resultado se logre será la actitud enérgica y resuelta adoptada por el vecindario.

Por lo pronto, son ya muchos los tahoneros que habían elevado el precio del pan que han vuelto á ponerle á 40 céntimos.

Jornadas como las realizadas estos días por el pueblo obrero son de las que dan fruto bueno y seguro.

Y ese despertar del pueblo á los asuntos que interesan de veras á su vida no solamente servirá para que los tahoneros no abusen como hasta aquí han abusado de los consumidores, sino también para que otras sanguijuelas del pueblo no chupen la sangre de éste en la misma cantidad que han chupado antes.

¡Tenga voluntad y firmeza el pueblo obrero madrileño para defender sus intereses, y llegará lejos, muy lejos!

La semana burguesa.

Los elementos reaccionarios de Barcelona han celebrado el último domingo un mitin en aquella plaza de toros para protestar contra el proyecto de ley de Asociaciones y de pasada para despotricar contra el maldito liberalismo.

Según los relatos de los periódicos, la concurrencia al mitin y á la manifestación que luego se organizó compúsose de muchos miles de almas.

Y eso ha sido para las gentes casi una revelación.

Porque después de tanto atronarnos los oídos con la cantinela de que el empuje de las fuerzas republicanas había inferido un golpe de muerte á los partidos reaccionarios de la capital catalana, ahora resulta que éstos pueden poner en pie de guerra tantos hombres como los Lerroux y compañía.

De modo que aquello de que Barcelona era una especie de Meca republicana, era pura conversación.

A menos que se admita que allí existen dos Mecas.

Con motivo de la manifestación reaccionaria, los republicanos lerrouxistas han dado una nueva prueba de su pésima educación política, agrediendo á los manifestantes, que ejercían un derecho que debe ser respetado.

Por lo visto, esos demócratas al revés creen que la democracia bien entendida consiste en no permitir que nadie opine de distinto modo que uno.

Después de todo, esa agitación, ya en pro, ya en contra del proyecto de ley de Asociaciones, habrá de terminar pronto, porque el tal proyecto no saldrá de las Cortes.

Suponiendo que éstas continúen, que es bastante dudoso.

Y los trabajadores no perderemos nada con ello, pues como ya hemos repetido, el dicho proyecto, á pesar de cuanto digan los clericales, era beneficioso para las órdenes religiosas, y en cambio podía dañar en un modo enorme á las Asociaciones obreras.

Conque requiescat in pace.

Los temores que abrigáramos todos respecto á que los derechos transitorios sobre los trigos iban á servir de pretexto á los tahoneros de Madrid para elevar el precio del pan, se han visto confirmados.

Y el pueblo, poseído de indignación ante tan injustificada subida, ha asaltado bastantes tahonas y hecho restablecer en otras los antiguos precios.

Por cierto que los tahoneros, que siempre contaron con la mansedumbre del pueblo, se han visto desagradablemente sorprendidos por los motines de estos días.

Y todo compungidos, han ido á exponer sus cuñitas al ministro de la Gobernación y, de paso, á pedirle la cabeza del concejal socialista Caballero, por haber estado, según ellos, capitaneando los grupos que el domingo visitaron varias panaderías.

Con decir que mientras aquello ocurría estaba Caballero en el Centro Obrero, queda demostrada la falsedad de lo que aseguraron los tahoneros al ministro.

Por esta vez, las piadosas intenciones de los honrados industriales no se han realizado.

La desaprensión de nuestros gobernantes da lugar á incidentes verdaderamente curiosos, que demuestran los recursos á que se acude cuando se quiere colocar á un amigo en la plaza de un empleado.

De la noche á la mañana, un alto empleado del Ministerio de Hacienda se encontró con que había sido agraciado con el nombramiento de gobernador civil de una provincia, cargo que no había solicitado.

Por más gestiones que hizo no pudo averiguar qué ministro le había propuesto para aquel cargo, que él no deseaba; pero pronto «lo comprendió todo» al ver á los dos días que para su puesto del Ministerio era designado un paniaguado.

La trama no ha podido ser más burda y ha dejado la seriedad de la Administración pública á la altura que le corresponde.

El Gobierno de la vecina República, que se pasa de radical y tiene pretensiones de socialista, ha prohibido que las Federaciones obreras parisienses celebrasen el domingo pasado la manifestación que habían proyectado en favor del cumplimiento de la Ley del Descanso dominical, que aquellos industriales, con todo su republicanismo, se niegan á cumplir.

Por donde se ve que cabe ser republicano y enemigo de los derechos de los trabajadores y que los Gobiernos, aunque se titulen radicales y sean pseudosocialistas, no tienen otra misión sino defender los intereses de sus representados, que son los burgueses.

Y eso ocurrirá en todas las Repúblicas habidas y por haber en tanto subsista el régimen económico vigente.

En Madrid, donde los establecimientos llamados benéficos se cuentan por docenas, se da el caso de que un enfermo tenga que andar en peregrinación para que lo admitan en cualquiera de ellos, sin que logre su deseo.

Así ha sucedido hace pocos días á un obrero enfermo, á quien los guardias recogieron á la puerta del Gobierno civil porque en el hospital general se habían negado á admitirle, así como en otros varios centros análogos.

Tal es la excelente organización de los establecimientos de beneficencia, que á veces la falta de un nimio detalle burocrático cuesta la vida á un desgraciado que acude en demanda de auxilio.

Y es que suele ocurrir que hay instituciones caritativas cuya existencia no es más que un pretexto para exhibir la vanidad y colocar á tal cual comunidad religiosa.

Sin perjuicio de extraer los cuartos que se pueda.

La semana ha sido fecunda en accidentes del trabajo, lo mismo en Madrid que en el resto de España.

Las más dolorosas desgracias han ocurrido en el funesto Cerro de la Plata, donde seis mujeres han resultado casi aplas-

tadas por una pila de sacos de garbanzos, y en las minas y muelles de Bilbao, en los cuales ha habido un muerto y varios heridos.

Casi todas ellas hubieran podido evitarse si las faenas industriales se realizaran aquí en las debidas condiciones.

Pero eso exige gastos, y vigilancia, que también cuesta dinero.

¡Y es tan despreciable factor la vida de un obrero!

La dinamita ha vuelto á hacer su aparición en Barcelona.

Y, como siempre, causando víctimas inocentes.

Es realmente incomprensible la obcecación de quienes conceden á esos atentados estúpidos eficacia para lograr la renovación de la sociedad.

Ni aun como protesta contra las iniquidades sociales pueden ser admitidos.

Y menos cuando se cometen amparados en la cobarde impunidad del anónimo.

Para nosotros, esos hechos no son sino producto de una insania de ciertos cerebros degenerados.

EN EL MUNICIPIO

Sesión del día 18 de enero.

Se abrió á las once de la mañana bajo la presidencia del alcalde.

Leída y aprobada el acta, el Sr. Aguilera dió cuenta de que los fabricantes de pan le habían dirigido una carta anunciándole que se veían obligados á subir el precio del pan, y manifestó que en vista de esto se hallaba resuelto á adquirir pan de otros puntos á precio más bajo, para facilitarlo al vecindario, si el Municipio le autorizaba á ello.

El Sr. Santillán, en nombre de la minoría republicana, se mostró conforme con la indicación del alcalde y pidió que en lo tocante á policía las autoridades locales se mostrasen severas con los fabricantes de pan.

El Sr. Gasco, en nombre de los tenientes de alcalde, dijo que así como éstos habían cumplido antes con su deber, cumplirían ahora y en lo sucesivo.

Iglesias manifestó que ya había venido lo que se esperaba, ó sea la subida del precio del pan con el pretexto del recargo sobre los trigos y las harinas. «Los tahoneros—dijo—que no bajaron el precio del pan cuando, por efecto de la buena cosecha, descendió el precio del trigo, le suben ahora sin tener verdadero motivo para ello, abusando una vez más del vecindario madrileño. Seguramente que los acaparadores de trigo, que dijeron cuando reclamaron el citado recargo que si el pan se subía en Madrid ellos se comprometían á darle al precio que tenía entonces, no cumplirán su palabra. Unos y otros se cuidarán solamente de hacer su agosto.»

La minoría socialista está muy conforme con que el alcalde procure adquirir pan para dárselo al pueblo más barato que el de los tahoneros; pero por lo que toca á la severidad y al rigor de las autoridades municipales para con esos señores, no esperamos se haga nada. En momentos como éstos ó parecidos se habla de castigos y de rigores, pero la mayor parte de los tenientes de alcalde no dejarán de ser considerados y tolerantes, no sólo con los tahoneros, sino con los carboneros y con cuantos expendían artículos de primera necesidad. Si creyéramos otra cosa seríamos unos cándidos.»

Respondió el alcalde que él haría por su parte cuanto pudiera en todos sentidos para corregir lo indicado.

Largo Caballero recomendó que al adquirir pan para la venta se hiciera en buenas condiciones, á fin de evitar que alguien hiciera negocio dando un pan mal elaborado y dificultase con ello el fin que perseguía el Ayuntamiento.

Hablaron después el Sr. Santillán y algunos otros concejales, y se autorizó al alcalde para que llevase á cabo el pensamiento expuesto.

Sobre el dictamen proponiendo la adaptación de personal, en virtud de lo acordado por el Ayuntamiento al aprobar los presupuestos para 1907, usaron de la palabra los Sres. Lequerica y Santillán y nuestro correligionario Iglesias. El primero pidió que quedase sobre la mesa; el segundo, que se desglosara por lo menos lo relativo á Policía y Gobierno interior, para que examinasen dichas Comisiones lo que les correspondía, y el tercero para que se hiciera un desglose total, entregando á cada Comisión lo que le correspondiera, acompañado de todos los datos que fueran precisos. Además, nuestro amigo señaló ciertas alteraciones que no podían aprobarse.

El Concejo acordó lo últimamente propuesto; Resueltos los asuntos al despacho de oficio, Iglesias pidió explicaciones por no sacarse á su- basta uno de los artículos necesarios para el ganado de varios servicios municipales.

El Sr. Encio las dió, indicando que la insigni-

ficancia de la partida era lo que había motivado su exclusión de la subasta.

Aprobados varios dictámenes de Policía urbana, se discutió una enmienda de la minoría republicana á uno de obras en la que se pedía que en vez de sacar á concurso la provisión de una plaza de ayudante de arquitecto, se proveyese mediante un traslado, y la vacante producida por éste en la Sección de Fontanería se cubriese por concurso con un ingeniero.

No aceptada por la Comisión, la defendió el Sr. Santillán, combatiéndola los Sres. Paz, Párraga y Lequerica, y nuestro correligionario Largo Caballero, que no vió justificado el traslado ni tampoco la necesidad de que fuera á Fontanería un ingeniero.

Puesta á votación, fué rechazada por buen número de votos, figurando entre éstos los de la minoría socialista.

Dicha minoría presentó otra enmienda al mismo dictamen, pidiendo que se exigieran seis años de servicios á los concurrentes.

Iglesias la apoyó diciendo en primer término que esa condición la había propuesto el arquitecto decano, lo mismo que otras que fueron aceptadas, y que á él le parecía excelente; y le parecía así, porque de otro modo, y hechos había que lo acreditaban, sería muy posible que se llevase dicha plaza quien apenas hubiera ejercido la carrera, pero contase, en cambio, con buenas recomendaciones. Ese es el mal que aquí existe, y del modo indicado cabe evitarle.

Combatió la enmienda el Sr. Fernández Victorio, presentando como argumento principal que la Comisión al resolver tendría en cuenta los años de servicios.

Rectificaron Iglesias y dicho señor, hablando en pro de la enmienda los Sres. Lequerica y Barranco, y en contra los Sres. Gayo y duque de Arévalo.

Por 23 votos contra 20 fué rechazada aquélla y aprobado el dictamen.

Sin discusión ninguna se aprobaron después buen número de dictámenes de distintas Comisiones, quedando varios sobre la mesa, entre ellos uno de la Comisión de Reformas Sociales proponiendo que en caso de enfermedad se preste asistencia médica y farmacéutica á los obreros hijos municipales, y se les abone el importe de sus jornales hasta el plazo de 60 días.

Acerca de un dictamen nombrando á un camillero, hizo constar Iglesias el voto en contra de la minoría socialista por ser plaza repartida entre los concejales.

Terminado el orden del día, pidieron la palabra los Sres. Gayo y Santillán y nuestro amigo Iglesias.

El Sr. Aguilera rogó á los que habían pedido la palabra desistiesen de usarla hasta la sesión extraordinaria de mañana, si no han de ser breves, por tener que atender, como alcalde, á asuntos que reclaman su presencia en otra parte.

El Sr. Gayo pidió que se vallaran los taludes que hay frente á la Cárcel Modelo, porque de no hacerlo se corre el riesgo de que algún desprendimiento de tierras mate ó lesione á alguno de los muchos chicos que allí juegan.

El alcalde prometió atenderle.

Iglesias manifestó que teniendo que ser algo extenso en lo que había de tratar, lo haría en la sesión extraordinaria próxima.

El duque de Arévalo pidió al Sr. Aguilera que reúna con más frecuencia á los tenientes de alcalde.

El Sr. Fernández Victorio participó, en medio del asombro de la mayor parte de los municipales, que la Sala cuarta de lo criminal de la Audiencia de Madrid ha dictado una sentencia declarando que el hecho de expender substancias nocivas no constituye delito, sino falta.

El Sr. Santillán censuró la sentencia y pidió que se fije en los establecimientos donde se expenden artículos de mala calidad cartelones denunciando el hecho y que en el Boletín se publique lista de los mismos.

Iglesias opinó que poco importaría que dicha Sala hubiese dictado tal sentencia si los tenientes de alcalde fuesen severos con los infractores de las Ordenanzas municipales. A fuerza de multas les obligarían á proceder bien. «Pero para eso—agregó—es preciso que no haya tenientes de alcalde como el señor duque de Arévalo, que digan cuando aquí pedimos rigor contra los tahoneros: «¡Sí, los ahorcaremos!» Yo no digo que se les ahorque, por más que alguno merezca ser ahorcado; pero sí que á ellos y á todos cuantos defraudan en cualquier sentido al vecindario se les castigue como merecen. Si eso se hiciera, ya verían los tenientes de alcalde cómo la gente, lejos de hablar mal de su gestión, les aplaudía.»

Los Sres. Cao y Barranco se quejaron de que era malo el alumbrado, contestándoles el delegado del servicio, Sr. González Palencia.

El Sr. Mazzantini manifestó lo siguiente: «Me han dicho que una Comisión de comerciantes del distrito de la Latina se ha acercado al ministro de la Gobernación pidiéndole que me destituya como teniente alcalde de aquel distrito, porque cumplo rigurosamente con mi deber.»

«Comprobaré la exactitud de la noticia, y si se confirma, someteré mi conducta al juicio del Concejo; si éste la considera desacertada, dimitiré; si, por el contrario, la aprueba, seguiré en mi puesto persiguiendo á los infractores de las Ordenanzas municipales, á los ladrones del vecindario que conspiran contra mí.»

El Sr. Caballero.—«Ya hablaremos!»

El Sr. Mazzantini.—«¿Ha sido su señoría el que ha presidido la Comisión? ¿Pues va á quedar lucido!»

El alcalde cortó el incidente entre los dos concejales liberales levantando la sesión.

Era la una y cuarto.

Sesión de 21 de enero de la Junta Municipal.

Abierta á las once de la mañana por el alcalde, se aprobó el acta de la sesión anterior.

Aprobados cuatro asuntos sin discusión, se discutió el quinto y último—construcción de una alcantarilla en la tercera zona del Ensanche.

Iglesias combatió el dictamen con iguales razones que expuso ante el Concejo cuando trató

este asunto, en el que tiene interés la Compañía encargada de hacer la Alhóndiga.

También le combatió el Sr. Barranco, defendiéndolo los Sres. Fatás, Rubio y De Blas.

La Junta Municipal le aprobó por gran número de votos contra 6, entre los cuales figuraron los de la minoría socialista.

Se levantó la sesión á las doce menos cuarto.

Sesión de 21 de enero del Municipio.

Empezó á las cinco y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. Aguilera, que justificó su retraso en abrir la sesión por haber tenido que tratar en el Senado la cuestión relativa al pan.

Dió cuenta de las gestiones que ha realizado para traer pan á Madrid, de los ofrecimientos que le han hecho los obreros panaderos, cuya conducta alabó, y de todo lo relacionado con el conflicto producido por los fabricantes de pan.

Expresó su confianza en el éxito de la campaña emprendida contra los tahoneros.

«Yo no soy partidario—dijo—de los medios violentos; pero en este caso no puedo menos de fijarme en que el origen del conflicto proviene de una imprudencia temeraria de los fabricantes.»

«Además, no puede ser indiferente para nadie el hecho de que entre las multitudes que protestan se vea un gran número de mujeres hambrientas y de niños famélicos que reclaman algo que les es preciso para vivir y cuya adquisición se les dificulta abusivamente.»

«Dícese que los fabricantes, tomando pie de los sucesos de esta mañana, hablan de no abrir en días sucesivos sus establecimientos, alegando que no está garantida su seguridad. Si esto sucediera, yo, aceptando el concurso noble y leal que me han ofrecido los obreros panaderos, propondré al Concejo lo que ya he dicho en el Senado con asentimiento de las minorías, de la mayoría y del mismo Gobierno, la incautación de los hornos de las tahonas.»

Iglesias: Eso es lo que se debe hacer.

«Si, antes de hacernos solidario de los conflictos que pueden sobrevenir, de cargas de la Guardia civil, de derramamientos de sangre del pueblo, prefiero la incautación; ese medio nos permitirá satisfacer las demandas de los muchadumbres...»

Iglesias: Que tienen razón.

«Yo no puedo hablar como su señoría; pero de mis palabras se infiere lo que pienso de ellas.»

«De forma que si los tahoneros persisten en su actitud intransigente y se niegan á fabricar pan, el Ayuntamiento se posesionará de los hornos, al frente de los cuales nos colocaremos todos los que le constituimos.»

«Yo espero que la cuestión se resuelva sin apelar á este medio supremo, con una fórmula de concordia, entendiéndose que en esta fórmula no entra en modo alguno el consentir que se aumente ni un solo céntimo en el precio que tenía el viernes el pan.»

El Sr. Santillán, después de censurar el proceder de los fabricantes, manifestó que las minorías republicana y socialista han presentado una proposición incidental, pidiendo que se ponga á debate.

El Sr. Aguilera opinó que la proposición podría ser perturbadora, por lo que cree que mejor será tomarla en consideración y no discutirla ahora.

Leyóse la proposición, en la que se dice que procede llevar á los Tribunales á los tahoneros por el delito de confabulación para encarecer abusivamente los artículos de primera necesidad y se pide el nombramiento de una Comisión que investigue las condiciones higiénicas de las tahonas y clause las que no reúnan los requisitos que prescriben las Ordenanzas municipales.

La apoyó el Sr. Santillán, aplaudiendo la conducta seguida por el pueblo, citando varias cifras que prueban lo injustificado de la subida del pan y demostrando que los tahoneros, por haberse confabulado, están comprendidos en el Código penal. Habló de la lenidad que ha habido con los tahoneros, y participó que hay tenderos que se prestan á vender el pan á 38 céntimos.

El alcalde prometió dirigirse á esos tenderos y aceptar el ofrecimiento.

A propuesta del Sr. Aguilera se acordó autorizar la venta de pan, con carácter provisional, en las tiendas.

Iglesias se extrañó de que todavía se hable de guardar consideraciones á los patronos panaderos.

«No merecen—dijo—ninguna consideración. Ellos han provocado al vecindario, y por lo mismo el pueblo ha hecho poco con ellos; merecen mucho más.»

«Los tahoneros han insultado al pueblo; han elevado el precio del pan preválidos del monopolio que ejercen, dando un plazo de 24 horas, sin consideración al vecindario ni á las autoridades; han tomado esa resolución precisamente en la época que la crisis de trabajo hace más estragos en las filas proletarias y cuando acaba de recogerse una cosecha verdaderamente asombrosa.»

«Hasta ahora los tahoneros han hecho lo que les ha venido en ganas. Verdad es que han encontrado amparo en quien no debía prestárselo.»

El Sr. Senra: Vengan cargos.

«Ahí van—contestó Iglesias—: Los tenientes de alcalde, en su casi totalidad, no han perseguido nunca en serio á los fabricantes.»

El Sr. Senra: Eso es inexacto.

El Sr. Iglesias: Es completamente exacto. Ni las autoridades gubernativas ni las municipales han cumplido con su deber. Ahora es cuando se las ve por el buen camino.

«Dos razones hay para que la proposición se apruebe. Una, que lo que se propone en ella es lo que ya ha debido hacerse, y que nosotros proponemos por no haberse hecho.»

«Es cierto que ha habido confabulación para alterar abusivamente los precios del pan? Si, todos lo reconocemos. Pues lo que procede si queremos cumplir nuestro deber es formular la correspondiente denuncia. ¿Es exacto también que hay tahonas en pésimas condiciones? Si, y nuestro deber quedará incumplido si no se procede á su cierre. Como que eso ha debido hacerse antes.

«Por tanto, nada de lo dicho debe aplazarse. La otra razón es que después de haber dicho el alcalde que llegaría á confiscar los hornos, la concordia que desea es imposible.»

«Puede decirse algo que más mortifique á los tahoneros? No. Por tanto, lo que debe hacerse es tratarlos sin consideración alguna, ya porque no son acreedores á ella después de lo que han hecho, ya también porque en las actuales circunstancias es lo que dará resultado.»

«Fijémosnos bien en que lo que los tiene dispuestos á ceder es la actitud adoptada por el pueblo.»

«La minoría socialista, por tanto, no retira la proposición ni aplaza la ejecución de lo que en ella se propone.»

Intervinieron después los Sres. Prats, Lequerica, Larrea, Senra y De Blas, aceptando en principio lo propuesto, pero dejando su aplicación para cuando lo juzgue oportuno el alcalde.

Rectificaron Iglesias y los Sres. Santillán y Prats, y votada la proposición, resultó desechada la idea de aplicar inmediatamente lo que en ella se proponía. A su favor sólo hubo 6 votos de republicanos y socialistas.

Una frase del Sr. Morayta juzgando con dureza el resultado de la votación produjo protestas de los concejales monárquicos, ocasionando éstas á su vez otras de la tribuna.

La sesión se levantó á las ocho y cuarto.

RIQUEZA Y MISERIA

La clase capitalista de la República de los Estados Unidos se halla en un estado de prosperidad económica tan grande que, no pudiendo contener su alegría, acaba de proclamarse multimillonaria por boca de sesudos gobernantes y de sus más autorizados órganos en la prensa. El ministro de Hacienda, M. Straw, en un banquete celebrado en Washington—la ocasión era propicia—pronunció un discurso para congratularse de la situación de riqueza de los felices burgueses, manifestando que su incremento era tal que no convenía ya un mayor desarrollo. Los que rezan—dijo—deben pedir á Dios que nos salve de una prosperidad más grande; tenemos cuanto podemos soportar. Y como el avaro que tiene ocupadas sus manos con billetes de banco y no sabe cómo coger los que aún le sobran, el ministro añadió: Yo me pregunto qué va á ocurrir cuando haya más espigas de trigo que las que se puedan recoger y cuando se cosechen más que pueden llevarse al mercado.

Por su parte, la prensa capitalista ríe satisfecha ante tanta ventura. The Manufacturer Record declara que «no se puede comprender el grado de la prosperidad actual sin aprender antes á pensar por millares de millones». Y para colmo de codicia, este insolente lenguaje alterna con la censura del aumento de salario obtenido por los empleados de ferrocarriles de la República, aumento que se calcula en 500 millones durante el último trimestre.

El burro del capitalismo va, pues, cargado con todo el oro que sus fuerzas le permiten soportar y aun se lamenta de no poder aumentar su peso.

Frente al prodigio de riqueza acumulada por los poderosos de los trusts, la prensa socialista de Norte América relata los abismos de miseria y de dolor de las últimas capas de esta sociedad tan próspera. Los partidos radicales no se quedan atrás en el comentario. Y se preguntan: ¿Es demasiado próspera una nación en la cual millones de niños trabajan en las minas y en las fábricas, perdida toda esperanza de vencer en la vida; una nación en que de cien muchachos asistentes á las escuelas públicas, solamente tres pueden continuar sus estudios en las universidades; un país en que el Tribunal Supremo de Justicia declara anticonstitucional la ley que prohíbe el trabajo nocturno de las mujeres jóvenes?

De cien madres de familia—, sigue diciendo el periódico American—, noventa, al menos, no saben cómo atender los gastos diarios de su casa. ¿Cuántas noches de insomnio causan las cuentas del carnicero y las facturas de la Compañía del gas? El precio de la leche es muy elevado para muchas madres que no pueden criar á sus hijos. Durante el verano han muerto muchas personas por no poder comprar hielo, cuyo precio es también carísimo. Todo esto, M. Schaw, quiere decir que hay un exceso grande de prosperidad para el trust de hielo ó el trust de la leche, pero no para el pueblo americano.»

No obstante tan justos comentarios, la burguesía yanqui seguirá considerándose feliz. ¿Qué le importa á Harriman, el nuevo rey de los ferrocarriles, la miseria obrera, si en seis meses ha logrado 500 millones de francos de beneficios, precisamente la misma cantidad que como aumento de sus escasos sueldos se ha repartido el millón y medio de sus empleados, con escándalo de los periódicos capitalistas?

He ahí una buena muestra de lo que es la sociedad actual. Un individuo, sin trabajar, percibe la misma cantidad que un millón quinientos mil empleados en su constante servicio. Así se explica que los burgueses condenen la igualdad socialista.

TRIUNFO SOCIETARIO

Los tejedores mecánicos de Alcoy, que ganaban 12 reales de día y 15 de noche, han reclamado á sus patronos que dichos salarios se aumenten un real.

Los patronos han accedido, percibiendo los citados obreros desde el presente mes 13 reales unos y 16 otros.

Nuestra enhorabuena á los tejedores.

EN ALEMANIA

Fuerza y progresos de la Democracia SOCIALISTA

La Democracia Socialista no es tan sólo el partido más fuerte y mejor organizado de Alemania, sino también el más grande entre los más grandes del mundo. Hay que ir á Inglaterra y á los Estados Unidos para encontrar algo que pueda compararsele, y aún así, especialmente en lo que toca á su fuerza real y á su influencia en las masas obreras, la Democracia Socialista resulta un gigante al lado de los partidos más potentes de las naciones antes citadas. Sin embargo, hay que reconocer que el novísimo Partido Obrero inglés cuenta con una organización casi tan buena como el Partido Socialista alemán, y que nada tendrá de extraño, si su marcha progresiva continúa como hasta aquí, que la sección inglesa de la Internacional obrera llegue en pocos años á ponerse al nivel de la tan brillantemente formada por nuestros compañeros tudescos.

Tanto por ser el Partido Socialista alemán la formidable vanguardia del Socialismo internacional, como por haber dado al movimiento proletario maestros como Marx y Lassalle, Engels y Kautsky, y luchadores como Liebknecht y Babel, Singer y Vollmar, juzgo de verdadera oportunidad hoy, en vísperas de la gran batalla electoral que va á reñir contra todas las fuerzas burguesas, exponer los progresos que ha realizado y los elementos con que cuenta.

Progresos de la Democracia Socialista en el país y en el Reichstag.

(Cuadro núm. 1.)

Table with 3 columns: ELECCIONES, Votos socialistas, Diputados. Rows include dates from 1871 to 1903.

Como se ve por los anteriores datos, la verdadera fuerza é influencia de la Democracia Socialista data de las elecciones de 1890. El enorme aumento de votos obtenido en ellas con respecto á las elecciones de 1887, fué debido á las leyes obreras que, merced al esfuerzo del pequeño grupo socialista parlamentario, secundado vigorosamente por las organizaciones del Partido y por las Sociedades de resistencia, se votaron durante los tres años que duró el Parlamento nacido en las elecciones de 1887. También contribuyó mucho á la victoria que alcanzaron los nuestros, la enérgica campaña, coronada por una victoria completa, que por aquel entonces llevó á cabo el Partido contra el aumento de los derechos de aduanas sobre los artículos de primera necesidad. Desde 1890, la Democracia Socialista no ha cesado de progresar, y sus progresos, como lo indican las anteriores cifras, han sido verdaderamente brillantes.

Mas en el cuadro núm. 1 se indican sólo en su aspecto absoluto la fuerza y los progresos del Partido alemán, y para apreciar bien lo que tales datos significan es necesario considerarlos en su aspecto relativo, tomando como base de comparación el número total de electores y el número total de votantes.

Así, será interesante examinar el siguiente cuadro:

Proporción de votos socialistas en las elecciones de 1874-1903.

(Cuadro núm. 2.)

Table with 3 columns: AÑOS, Por cada 100 electores, Por cada 100 votantes. Rows include years from 1874 to 1903.

Lo primero que se echa de ver, al comparar este cuadro con el anterior, es que, dadas las victorias obtenidas en los comicios y la porción enorme del cuerpo electoral conquistado, el número de diputados socialistas, principalmente en las dos últimas elecciones, es evidentemente menor de lo que debiera ser.

Esto se verá con mayor claridad examinando la

Composición del último Reichstag después de las elecciones de 1903.

PARTIDOS	Votos obtenidos.	Proporción con el número total de votos.	Número de diputados.	Proporción con el número total de diputados.
Conservador.....	948.448	10,0	54	13,6
Imperialista.....	333.404	3,5	21	5,3
Nacional liberal.....	1.317.401	13,9	51	12,8
Radical y democrata.....	872.653	9,2	36	9,1
Centro.....	1.875.273	19,7	100	25,2
Socialista.....	3.010.771	31,7	81	20,4
Varios.....	1.137.638	12,0	54	13,6

La primera injusticia que las anteriores cifras nos revelan es que el centro católico, con un 60 por 100 menos de votos que la Democracia Socialista, tenía 19 diputados más. Y luego, que entre conservadores, imperialistas, nacionales-liberales y miembros del partido agrario, no habiendo reunido todos juntos tantos sufragios como los socialistas solos, tenían una representación superior á éstos de un 50 por 100.

Del examen del cuadro núm. 3 resulta, además, que sólo los demócratas y radicales tenían una representación adecuada. Los nacionales liberales contaban ya con menos diputados de los que les correspondían, siendo los socialistas los que eviden-

La Democracia Socialista en el segundo turno de escrutinio.

(Cuadro núm. 4.)

	1871	1874	1877	1878	1881	1884	1887	1890	1893	1898	1903
Candidatos socialistas en <i>ballotage</i> en el primer turno de escrutinio.....	3	11	20	16	22	24	18	57	83	98	113
Idem id. victoriosos en el segundo turno.....	2	3	7	13	15	5	15	20	24	25	

Para comprender bien el alcance de estas cifras hay que tener en cuenta que el segundo turno de escrutinio en Alemania no es lo mismo que en Francia. En esta última nación pueden presentarse en el segundo turno cuantos candidatos lo deseen, saliendo entonces definitivamente elegido el que alcance mayoría relativa de votos. En Alemania no es así, sino que á las elecciones de *ballotage* sólo pueden concurrir los dos candidatos que obtuvieron mayor número de votos en la primera elección.

Dicho esto, salta á la vista que el número de candidatos socialistas triunfantes en el segundo turno de escrutinio es siempre excesivamente bajo con relación al número de candidatos en *ballotage*. La razón de esto es que los partidos burgueses se coligan para derrotar á los socialistas.

Ahora que algunos periódicos españoles cantan himnos de alabanza al decadente y versátil liberalismo alemán, no estará de más señalar que en las elecciones de 1903, los radicales, los demócratas y los nacionales liberales, aún en aquellos distritos en que luchaban en el segundo turno candidatos imperialistas, conservadores, católicos ó antisemitas contra candidatos socialistas, tanto los nacionales liberales como los radicales y los demócratas se pusieron del lado del candidato burgués con el fin de derrotar al socialista. Podían, y eso hubiese sido lo natural y honrado, haberse retirado pura y simplemente; mas como el instinto burgués tira mucho más que las ideas, hay que considerar natural la conducta de esas gentes tan admiradas hoy por algunos pretendidos liberales de nuestro país.

Aunque la lucha electoral no diera otros frutos que las enseñanzas que acabamos de señalar, ellas solas bastarían y sobrarían para justificar la parte activísima que los socialistas toman siempre en todas las elecciones.

La Asociación de industriales en hierro y acero de Alemania, y la Unión Central de fabricantes alemanes han invitado á todos sus miembros á que contribuyan con un marco por cada obrero que empleen á la formación de un fondo electoral, con el fin de sostener al candidato adicto en todos aquellos distritos en que en las últimas elecciones triunfó por escasa mayoría un candidato de los partidos polones, socialista, güelfo ó del Centro. ¿Razón? Pues una muy burguesa: porque dichas Sociedades tienen un especial interés en

temente resultaban más perjudicados. De haberse adoptado el sistema de la representación proporcional, la distribución de puestos en el anterior Reichstag hubiera sido: conservadores, 40 (en vez de 54); imperialistas, 14 (en vez de 21); nacionales liberales, 55 (en vez de 51); radicales y demócratas, 36 (como ya tenían); centro, 78 (en vez de 100); otros partidos (polacos, güelfos, partido agrario, antisemitas, alsaciano-loreneses, partido imperial reformista y daneses), 48 (en vez de 54), y los socialistas, 126 (en vez de 81).

La causa de tamaña anomalía es que la ley que establece la división electoral del Imperio data de 1866, y desde entonces acá los distritos han cambiado mucho en su composición; pero como el cambio favorece al Gobierno y perjudica mucho á los partidos de oposición, se comprende que no haya prisa en hacer una división nueva. Para mostrar lo desigual que resulta la lucha para nuestro Partido, basta con el siguiente dato, entre los muchos que podrían aducirse: mientras el candidato socialista del VI distrito de Berlín necesitó 79.478 votos para ser elegido en las últimas elecciones, al candidato nacional-liberal de Schaumburg-Lippe 4.552 sufragios.

Como el número de habitantes de los distritos industriales ha aumentado mucho desde 1903 hasta la fecha, al par que ha disminuido el de los distritos rurales, las injusticias serán aún mucho mayores en las próximas elecciones.

Por lo que apuntado queda pueden ya verse las dificultades con que tropiezan los socialistas en una lucha que por ironía de las cosas se denomina legal; pero donde se ve con toda claridad cuán grande es la batalla que el Partido ha de sostener contra las legiones burguesas de todos los matices, es examinando en el cuadro siguiente los resultados obtenidos por

tado. Esta separación hubiese sido el verdadero *Kultur-kampf*, no sólo contra los católicos, sino también contra los protestantes. Aunque los burgueses no crean —y entre ellos son pocos los creyentes— el pueblo debe creer —pues que la religión constituye una necesidad para el pueblo—. Esto lo están diciendo desde muchos años en elevadísimo sitio. He ahí el pensamiento á que obedecen, desde el primero hasta el último, los miembros de la clase dominante, y por esto no quieren romper con la Iglesia, pues ven en ella un precioso instrumento para explotar y oprimir á los trabajadores. Y como instrumento de sujeta á las masas, la Iglesia católica es indudablemente mucho más eficaz que la protestante. De ahí las deferencias que en elevadas esferas tienen para la Iglesia católica.

Debe, por lo tanto, tomarse al pie de la letra la afirmación de Bulow de que la lucha contra el centro no es como partido religioso, sino como partido político. Sólo que al buen hombre se le olvida que lo uno está condicionado por lo otro.

—Cuando el número de EL SOCIALISTA que publique estas líneas llegue á manos de nuestros lectores, empezarán á recibirse las primeras noticias de los resultados de las elecciones que se han de celebrar el día 25. Dada la distancia que separa á Berlín de Madrid, no creo que para el próximo número pueda enviar noticias por correo, sin embargo, á fin de que nuestros compañeros los conozcan cuanto antes, mandaré por telégrafo los resultados más importantes. —MARIO ANTONIO.

Berlín, 17 enero 1907.

SIGUE EL USO DEL MAUSER

Con motivo de una protesta contra el arriendo de consumos, la Guardia civil de Vega de Liébana (Santander) ha matado á siete ciudadanos y herido gravemente á cuatro.

Dicen los despachos oficiales — que generalmente son un embuste — que sólo siete disparos de mauser hechos por dos pajaros ocasionaron todas esas desgracias.

No indican tales despachos que los protestantes hicieran armas contra los civiles, ni les arrojaban piedras ni les dieran un solo golpe. Manifiestan, sí, que fueron arrollados por las turbas, y como arrollar es desbaratar ó vencer, no nos explicamos que después de desbaratados ó vencidos los civiles, pudieran hacer fuego.

Lo más probable, si no lo seguro, es que las cosas hayan pasado de otro modo, y que se cuenten así, aunque con escasa fortuna, para justificar la carnicería hecha en Liébana.

Desde mucho tiempo acá viénesse observando que muchos guardias civiles juzgan el mejor procedimiento para acabar con tumultos y motines el hacer fuego sobre los amotinados, aun cuando éstos no hagan uso de armas.

¿Es así como deben conducirse? ¿No hay otros medios para acabar con un tumulto ó para desbaratar un motín? ¿Los tiros al aire, el uso de los sables, el empleo de las culatas, no son suficientes para acabar con aquéllos? Bien puede asegurarse que sí. ¿Por qué entonces se recurre á un medio tan bárbaro, tan cruel, tan espantoso como el empleo del mauser, que puede herir ó matar á quienes no hayan tomado parte siquiera en el alboroto?

En realidad, porque se ha acostumbrado á los individuos de ese Cuerpo á ser duros con cuantos son ó juzgan ellos culpables. De ahí las bofetadas y palizas que muchos han dado; de ahí la frecuencia con que en los motines hacen uso de los fusiles.

Si los jefes de Gobierno, si los ministros de la Gobernación, haciéndose cargo de lo que eso deshonra al país, de los odios que despierta en muchos ciudadanos tan horrible sistema, hubieran estado á la altura de sus cargos, habrían llamado seriamente la atención de los jefes de dicho instituto y conseguido que éstos dieran las órdenes oportunas é hicieran las debidas amonestaciones, para que se dejara de recurrir á procedimientos semejantes.

Como no lo han hecho ni está en su ánimo el hacerlo, las cosas seguirán lo mismo, y si á los sucesos de Alicante y de Sagunto han seguido los más crueles y tristes sucesos de Vega de Liébana, á éstos sucederán otros y otros.

Pero como esas sanguinarias represiones no pueden menos de engendrar vivos odios, no sería extraño que muchas gentes encontraran aplicable á tales casos algo de lo que respondió Canalejas á Silvela cuando éste en el Parlamento presentó al mauser como amparador de los privilegios.

De lo que suceda, pues, por consecuencia de matanzas como las de Vega de Liébana serán responsables en primer término nuestros gobernantes, que, en justicia, merecen sentir los efectos de la ira popular.

Agrupación Socialista Madrileña.

Esta Agrupación se reunirá el domingo próximo, á las nueve de la noche, en su domicilio (Relatores, 24, principal) para verificar elección de cargos.

CORRESPONDENCIAS

De Valderas.

Un hecho inaudito, revelador de la manera cómo algunos hombres llamados de ciencia cumplen su misión, y demostrativo asimismo de la tolerancia que con el que no es trabajador observan estas autoridades, me obliga á tomar la pluma para denunciar lo ocurrido.

El día 26 del pasado hubo una reyerta entre varios mozos de este pueblo, resultando uno con heridas, á consecuencia de las cuales comenzó á desangrarse. Avisados los tres facultativos que paga la Beneficencia municipal, ninguno de ellos tuvo á bien presentarse para prestar sus auxilios al infeliz herido, que seguramente se hubiera desahogado si varios vecinos no le hubieran improvisado un vendaje comprensivo.

Ante semejante caso de inhumanidad, los ánimos comenzaron á excitarse, y debido á esto, al cabo presentóse uno de los médicos, quien sin pararse á examinar al herido, mandó que le quitaran el vendaje — con lo cual se produjo una nueva hemorragia — y luego que le trasladaran al hospital, donde tardará bastante tiempo en reponerse; cuando si el médico, en cumplimiento de su deber, se hubiera presentado al recibir el aviso, á estas fechas ya estaría curado el herido.

De esto, como de todos los males que nos afligen, tiene la culpa el caciquismo, que mientras por un lado ha ascendido á 2.000 pesetas el sueldo de los titulares, por otro ha ido excluyendo de las listas de Beneficencia á no pocos pobres, á unos por ser socialistas, y á otros por no plegarse á determinadas exigencias de los monterillas y sus adláteres.

¿Cuándo nos convenceremos de que el remedio á tantos males lo tenemos al alcance de nuestra mano! — UN EXPLOTADO.

Enero, 1907.

De Puebla de Cazalla.

Compañeros de EL SOCIALISTA: Estas épocas, como la presente, en que la organización obrera disminuye y se debilita por crisis de trabajo ú otras causas, son útiles en un sentido: en el de proporcionar buenas enseñanzas prácticas á los trabajadores.

Aquí tenéis á los de este pueblo sufriendo dolorosos desengaños de los burgueses á quienes votaron en las últimas elecciones municipales fiados en sus halagos y promesas.

A creerles, y muchos de nuestros compañeros les creyeron, iban á tener éstos, á cambio de aquel pequeño servicio (ayudarles á ser sus tiranos, una friolera), nada menos que trabajo seguro, ese pícaro trabajo ó alquiler de los brazos que la necesidad del sustento obliga á pedir con tanto ahínco. Pero la realidad ha convertido en humo, ó, mejor dicho, en engaño miserable tales promesas, muy fáciles y cómodas de hacer en vísperas de elecciones.

Algunos, los más afortunados, tuvieron ocupación una temporada después de aquéllas, dándoles largas luego, y ni en la siega, ni en la recolección de aceituna han sido preferidos á los trabajadores forasteros, más fáciles de explotar. Hasta los molinos aceiteros han hecho en gran parte sus faenas con aquéllos.

Y por si esto no fuese bastante, acaban nuestros paternales patronos de exprimir el limón con el sistema del destajo que torpemente solicitan los mismos trabajadores, cuando no lo imponen aquéllos, favorecidos por la desunión obrera, y con cuyo sistema puede decirse que se pierden tres ó cuatro meses de trabajo, lo que no ocurriría de realizarlo á jornal.

Privados de trabajo y hambrientos, no queda otro recurso que apelar al rebusco de aceituna, misera faena á que se dedican hombres, mujeres y niños, no sin exponerse á la persecución de municipales y Guardia civil, persecución que, si bien es cierto disculpan en parte los abusos de algunos obreros que del rebusco pasan á cosas mayores, hay que hallarla muy natural. ¿Para qué, sino para defender los intereses de los patronos, están tales fuerzas armadas?

Conque, compañeros, ¿lo queréis más claro? ¿Podéis ahora dudar de lo que os decían y os dicen los socialistas? Pues de vosotros depende el remedio. Y si, de todos modos, habéis de ser explotados, sólo que sometidos á los burgueses sois además esclavos y engañados, ¿por qué no venir á

nuestro lado para formar juntos el partido de los explotados rebeldes y dignos, capaces por su unión de mejorar y redimirse?—LEAL. 17 enero.

A los trabajadores de Barruelo.

Continuamente andamos lamentándonos de nuestra precaria situación, de las dificultades con que luchamos para vivir por ser la vida cara y los jornales escasos y pocos, pues perdemos muchos días de labor; en una palabra, todos reconocemos la imposibilidad de seguir así, y sin embargo, nadie pasa de las lamentaciones estériles a las iniciativas potentes que dan por resultado el alivio de nuestros males.

Cierto que la causa de nuestro malestar es la codiciosa explotación de que somos víctimas; mas precisamente por eso no debemos esperar mejora alguna por parte de nuestros explotadores, sino al contrario, éstos apretarán cada día más el yugo que nos oprime cuanto más desunidos é insolidarios nos encontremos.

¿Acaso habéis perdido el recuerdo de los años en que estuvimos asociados? Entonces, recordadlo, compañeros, variaron para nosotros esencialmente las condiciones de trabajo; los patronos nos miraban con más respeto y hubiéramos logrado consolidar las ventajas obtenidas si nuestra inexperiencia ó nuestra falta de convicciones no nos hubiesen hecho abandonar aquel sólido baluarte de nuestros derechos.

Ahora bien; puesto que conocéis por experiencia propia el medio de dulcificar nuestra situación angustiosa, ¿qué os detiene? ¿Acaso el mucho tiempo que lleváis sufriendo no os ha acabado de convencer de que nadie acudirá á remediaros como vosotros mismos no lo hagáis?

Oidme, compañeros, desechad esa apatía, sacudid ese alertagamiento mortal y organizaos nuevamente para que podáis conquistar lo perdido, porque en la sociedad actual la vida es una lucha, y el que retrocede sin luchar es aniquilado. Sólo los fuertes alcanzan la victoria. Trabajad por alcanzarla, obreros de Barruelo.—UN EXPLOTADO. Enero 1907.

LA CAUSA DE ACEVEDO

El miércoles de la semana pasada se celebró en la Sala segunda del Tribunal Supremo la vista del recurso de casación interpuesto por nuestro querido amigo Isidoro Acevedo contra la sentencia que le condenó á ocho años y un día de prisión por el supuesto delito de injurias al rey.

Defendió á nuestro correligionario el compañero Ormaechea que pronunció un notable informe sosteniendo la tesis de que el artículo denunciado no expresaba concepto alguno ofensivo y sólo constituía una crítica lícita de un asunto político.

El fiscal se opuso al recurso, afirmando la culpabilidad de Acevedo, pero sin citar concretamente dónde estaba la injuria cuya pena solicitaba.

Al acto asistieron bastantes compañeros. La sentencia se dictará en estos días.

EL SOCIALISMO ES LA RAZÓN

No hace mucho The Times, de Londres, publicó una correspondencia de Nueva Zelandia respecto á la política social y al movimiento obrero. En ella se reproducían fragmentos de una carta de Tregear, secretario del departamento del Trabajo en Nueva Zelandia, á un amigo americano, el socialista Benson. La carta, publicada evidentemente por una indiscreción, ha causado gran excitación entre los burgueses de Nueva Zelandia, quienes se dirigieron al primer ministro pidiéndole la destitución de Tregear; pero Seddon, el primer ministro, fallecido hace pocos meses, no pensó en acceder á semejante petición.

Tregear es un hombre práctico (como que su profesión es vigilar la aplicación de las leyes protectoras del trabajo), y es al mismo tiempo un pensador socialista. En su carta á Benson decía Tregear que para él los socialistas eran los únicos hombres sanos de entendimiento en un mundo de locos. «Aquí en Nueva Zelandia—dice—trabajamos infatigablemente, y sepultamos uno tras otro monstruosos privilegios. Hemos puesto en pie el arbitraje, y ahora combatimos contra los propietarios del suelo de las ciudades y suburbios, que, mediante alquileres elevados, se apoderan de todos los aumentos de salario que los obreros consiguen por medio del arbitraje. El Estado ahora adquiere tierras y facilita á los obreros el edificarse casas en la proximidad de las ciudades.

El resultado de nuestra política social

es que Nueva Zelandia se encuentra en un estado más floreciente que cualquier otro país. Pero apenas hemos tocado los ribetes del socio vestido económico. Mientras dure el sistema del salariado, mientras el capital sea dueño de los medios de producción, la masa de nuestra población estará constituida solamente por esclavos bien alimentados y vestidos.

Para nosotros, la verdadera cuestión es la siguiente: ¿hemos de renunciar á toda mejora en este mundo capitalista, dominado por leyes de animales de presa; hemos de dejar al mal empeorar todo lo posible, ó debemos, mediante reformas—como la socialización de los ferrocarriles, de los telégrafos, del seguro de vida y contra incendios, la protección á las organizaciones obreras, las leyes sobre las fábricas, etc., como promovemos y conseguimos en Nueva Zelandia—, ganar á nuestras ideas á los que piensan de otra manera?

En Nueva Zelandia seguimos este último camino, que se llama evolución. Pero también este camino tiene sus dificultades. Hemos transformado las fábricas en lugares limpios y agradables, nos preocupamos de que los salarios sean altos, la jornada moderada y de la salud de los niños y de las mujeres. ¿Y cuál es el resultado? La inercia respecto de los verdaderos problemas, una tranquilidad basada en ilusiones con las circunstancias existentes; el obrero, satisfecho de su situación, acusa á Tregear de ocuparse de cosas económicas de poco momento. Sólo cuando hago comprender á las gentes el despojo de que son víctimas, pierden su agradable estado de espíritu y van á las urnas á votar por la política obrera. ¿Cuándo, cuándo, cuándo comprenderá el pueblo que republicano no quiere decir nada, que demócrata no quiere decir nada, que no hay sino un punto en litigio, la lucha entre los ladrones y sus víctimas, y que la mejor arma en esa lucha es la papeleta electoral!

LOS SOCIALISTAS JAPONESES

A consecuencia de los disturbios ocurridos en Tokio como protesta contra la Compañía de tranvías por sus exagerados abusos, ha comenzado una nueva era de persecuciones contra nuestros correligionarios del Japón.

El compañero Yamaguchi ha sido llevado á los Tribunales por haber escrito un folleto titulado La lucha entre ricos y pobres, donde se fomenta el odio de clases y se afirma «que la policía, el ejército y el Gobierno no son más que instrumentos de los capitalistas», al decir de los acusadores.

El Tribunal ha declarado que las afirmaciones de Yamagata se referían al caso particular de los tranvías y no á la estructura misma de la sociedad, y en consecuencia, aquél ha sido absuelto; pero el ministerio público, con celo digno de mejor causa, ha interpuesto recurso contra la sentencia.

En el último número llegado á Europa del periódico semanal Hikari—, continuador del Heimin Shimbun (Diario del Pueblo), suprimido por el Gobierno á raíz de la guerra con Rusia—anuncian sus valientes redactores los compañeros Kotoku y Sakai que á partir del 15 de enero próximo tienen propósito de comenzar en Tokio la publicación de un periódico socialista diario.

Como se ve, los socialistas del Imperio del Mikado siguen su marcha adelante, á pesar de los obstáculos que la flamante burguesía de aquel lejano país pone á la propaganda de las ideas emancipadoras.

INGRESOS EN EL PARTIDO

Ha entrado á formar parte de éste la Agrupación Socialista de Valcavado del Páramo (León).

RECLAMACIONES Y HUELGAS

En Madrid.—Siguen las huelgas declaradas por las Sociedades del Arte de Imprimir y de Impresores.

En Porriño.—Continúa también la huelga de canteros declarada á los patronos Ribal y Torres.

Los albañiles y carpinteros han comunicado á sus respectivos patronos que no trabajarán en ninguna obra que dirijan aquéllos.

En Pontevedra.—Los esquirols que trabajaban en las obras del Instituto y del Cuartel se han marchado de ellas, con lo cual la huelga que en las mismas sostienen los canteros desde hace diez meses ha tomado para los huelguistas un aspecto favorable.

En Bermeo.—Por la intervención de la Junta de Reformas Sociales se ha solucionado la huelga de los maquinistas de vapores pesqueros.

SUSCRIPCIÓN

DE LOS QUE LUCHAN CONTRA EL ZARISMO

Suma anterior, 5.923,01 pesetas. Madrid.—P. Iglesias, 0,25.—E. Alvarez, 0,25.—C. Lobo, 0,25.—C. Lobo, 0,10.—Rovira, 0,25.—F. Arenas, 0,25.—Total, 1,35. Alicante.—M. Valero, 0,50. San Sebastián.—Agrupación Socialista, 5.—Producto de una suscripción, 5,30.—Total, pesetas 10,30. Bilbao.—Sociedad de Trefladores, 7.—S. Vera, 0,50.—Total, 7,50. Erandio.—C. Marcos, 1. La Arboleda.—J. Aragón, 2,50. Las Carreras.—Colecta en la Agrupación Socialista, 9. Baracaldo.—Sociedad de Cilindros, 10. Málaga.—F. González, 1.—M. G. Muñoz, 0,25.—Total, 1,25. Valencia.—J. V. Lizondo, 0,25.—J. Termens, 0,25.—S. Gascó, 0,25.—M., 0,40.—M. Cases, 0,25.—F. Salvador, 0,50.—M. G. Soria, 0,25.—Donativo de los suscriptores á LA REVISTA, 5. Total, 7,35. Total general, 5.973,76 pesetas.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—En la asamblea ordinaria celebrada el domingo último por la Agrupación Socialista Madrileña se aprobaron las cuentas del último trimestre, el movimiento de afiliados, la conducta del Comité y la de los concejales socialistas.

Además, se acordó protestar contra la conducta de los patronos panaderos por haber subido el precio del pan sin más motivo que el de obtener mayores ganancias, celebrar un mitin para condenar tal conducta y reclamar contra ella á las autoridades, si el Centro Obrero no pudiera realizarlo, celebrar el aniversario de la Commune y votar 25 pesetas para atender á los gastos que ocasione la representación del Partido en el Congreso internacional de Stuttgart.

Organice el mitin de protesta la Agrupación Socialista ó el Centro Obrero, se verificará á mediados de esta semana, y en él se acordará seguramente verificar el próximo domingo una manifestación contra los panaderos por su injustificada subida del pan.

La Junta directiva del Orfeón Socialista ha entregado á la de la Sociedad de Escuelas laicas la cantidad de 20 pesetas, producto de la rifa celebrada por el mismo Orfeón en la velada del 31 del pasado mes, descontados los gastos por ella ocasionados.

Bilbao.—El 24 del próximo febrero celebrará en dicha villa la Federación Socialista de Vizcaya su Congreso ordinario. Al efecto, el Comité de la misma ha repartido entre los afiliados á la citada Federación un folleto conteniendo la Memoria del indicado Comité y el orden del día del Congreso.

Se ha reorganizado la Sociedad de Oficiales toneleros.

Los que quieren mantener relaciones con ella se dirigirán al secretario, plazuela de los Tres Pilares, Centro Obrero.

La Juventud Socialista ha renovado todos sus cargos. La correspondencia se mandará al Comité de la misma, plazuela de los Tres Pilares, 39.

Begoña.—Ha renovado su Comité la Agrupación Socialista, debiendo dirigirse la correspondencia para la misma á Francisco Ortega, Sagarmínaga, 2.

Erandio.—También ha renovado el suyo la Agrupación Socialista de este pueblo. La correspondencia para esta Agrupación se enviará á Máximo Obías.

Pontevedra.—La correspondencia para la Agrupación Socialista se dirigirá á Francisco Tilve, plaza del Puente, Centro Obrero.

La de la Sociedad de Canteros se enviará al mismo punto á Leandro Abad.

Trabajadores: Una sociedad que no puede vivir sin guerras, no es una sociedad civilizada.

REUNIONES

Grupo Socialista de Obreros en hierro.

Este Grupo celebrará asamblea el día 27 del corriente, á las nueve de la mañana, en el Centro Obrero (Relatores, 24, principal).

Grupo Femenino-Socialista Madrileño.

Este Grupo celebrará Junta general ordinaria el domingo 27 del corriente, á las tres de la tarde, en su domicilio (Relatores, 24, principal), en la cual tratará asuntos de bastante interés. Se recomienda la asistencia.

Orfeón Socialista Madrileño.

Este Orfeón celebrará Junta general ordinaria el 27 del corriente, á las tres y media de la tarde, en el salón pequeño del Centro. Se recomienda puntual asistencia.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Pasajes.—S. M.—Recibidas 4,50 pesetas: 3,80 de «La máquina contra el obrero», 12 «La máquina á favor de la Humanidad» y 2 «Ley de Reuniones», y á su favor 0,70.

San Sebastián.—A. S.—Idem 60,30: 50 paquetes 1060 y 85 ejemplares del 1061 y 10,30 rusos. Turleque.—S. O.—Idem 25: 7,50 paquetes 1075, 14,30 para C. N., 0,80 para la U. G., 2,30 mineros de Vizcaya y á su favor 0,10.

Santander.—A. S.—Idem 72,15: 35,65 paquetes 1071 y 2 paquetes del 1072, 4 suscripción diciembre 1906 y 32,50 para C. N.

Málaga.—A. S.—Idem 26,25: 24 paquetes 1067, 1 mineros de Vizcaya y 1,25 rusos.

Medina del Campo.—S. de A.—Idem 4 diciembre 1906.

Mancha Real.—D. G. V.—Idem 0,40, que con 0,50 á su favor, suman 0,90 de 1 «La máquina contra el obrero», 1 «La máquina á favor de la Humanidad», 1 «Repatriado», 1 «Ganarás el pan...», 4 «Caridad», 4 «Juan Soldado», 1 «Aventuras» y 1 «Pobre Pepin».

Bilbao.—C. de la F. P.—Idem 214: 120 para C. N. y 94 para lo indicado en otro lugar.

Durango.—X. X.—Idem 15: 1 de C. G. y 1 de V. T. noviembre 1906, 1 M. C. diciembre 1906, 2 de M. M., de marzo, 2 de E. E., 2 de C. F., 2 de J. A., 2 de L. P. y 2 de A. U. febrero.

Begoña.—J. Z.—Idem 1 agosto 1906.

La Arboleda.—J. A.—Idem 1 marzo 1903.

San Sebastián.—P. G. L.—Idem 3 mayo 1906.

Cerdillo.—A. N.—Idem 1 noviembre 1906.

Bilbao.—A. S.—Idem 2 marzo 1906.

Gallarta.—A. S.—Idem 3 octubre 1906.

Baracaldo.—A. S.—Idem 4 septiembre.

Lejona.—A. S.—Idem 1 mayo 1906.

Galdames.—A. S.—Idem 2 enero.

Villanueva.—A. S.—Idem 10: 2,50 paquetes 1090 y 7,50 para C. N.

Sopuerta.—A. S.—Idem 31, que con la cantidad consignada en el núm. 1086, abona paquetes hasta el 1077.

Tortosa.—V. P.—Idem 20: 12 paquetes 1088 y 8 para REVISTA, de folletos.

San Adrián del Valle.—A. S.—Idem 13: 4 noviembre y 9 para C. N.

Vergara.—P. G. L.—Idem 5,10: 3 febrero y 2,10 para C. N.

Ciudad Rodrigo.—C. M.—Idem 9,10: 5 paquetes 1116, 2,10 para C. N. y 2 mineros.

Luchmayor.—A. S.—Idem 23, que con 0,50 á su favor, suman 23,50: 14 paquetes 1092, 9 para C. N. y 0,50 de 1 «Sin patria» y 2 «Los repatriados».

Puebla de Cazalla.—A. S.—Idem 37,50: 22 paquetes 1082 y 10 ejemplares del 1083, 7,50 para C. N., 2 mineros de Vizcaya y 6 de M. G. P. paquetes 1063 (y debe 4,67 pesetas).

Buenos Aires.—B. B.—Idem 6,85 suscripción diciembre.

Cáceres.—S. de A.—Idem 2 enero.

Campillos.—P. C.—Idem 7: 6 enero 1906 y 1 para REVISTA, de folletos.

Talavera de la Reina.—I. L. J.—Idem 3 paquetes 1089.

Palma del Río.—S. de C.—Idem 3 marzo.

Novelda.—A. S. P.—Idem 16: 4 de R. B. enero, 4 del C. N., 4 de A. S. P. diciembre y 4 para lo indicado en otro lugar.

Jaén.—A. S.—Idem 19 paquetes 1086 y medio del 1087.

Palma de Mallorca.—A. S.—Idem 12: 10 paquetes 1084 y 56 ejemplares del 1085 y 2 de 2 «Sin Dios».

Béjar.—J. C. de S. O.—Idem 4 noviembre.

Viator.—A. C.—Idem 5,15 de 2 «El repatriado», 2 «Ganarás el pan», 2 «Aventuras», 2 «Caridad», 2 «Juan Soldado», 2 «Pobre Pepin», 2 «El Colectivismo», 2 «Manifiesto», 2 «Democracia», 2 «La Commune», 2 «Materialismo», 2 «Justicia», 7 «Las Sociedades», 2 «A. B. C.», 2 «Mitin», 1 «Manual», 1 «La máquina contra el obrero» y 1 «La máquina á favor de la Humanidad».

Medina del Campo.—E. P.—Idem 10 paquetes 1073.

Alicante.—M. V.—Idem 46: 25 paquetes 1084, 20 para REVISTA, 0,50 rusos y 0,50 mineros.

Toledo.—M. R.—Idem 10 paquetes 1086 y debe 0,17.

Noya.—M. G.—Idem 2 marzo.

Valcabado del Páramo.—A. S.—Idem 12,50: 1 marzo y 11,50 para C. N.

Cudillero.—P. A. O.—Idem 2 octubre 1906.

La Línea.—N. G.—Idem 9,10: 7 paquetes 1087 y 2,10 para C. N.

Espiél.—S. de S. M.—Idem 4,30, que con 3,25 á su favor, suman 6,65: 3,50 para mineros y 3,15 septiembre 1906 y debe 0,85.

Matapozuelos.—E. M.—Idem 5 septiembre.

Táy.—L. M. C.—Idem 0,60 paquetes 1087 y debe 0,15.

Aleira.—R. C.—Idem 4 diciembre 1906.

Orcheta.—M. A.—Idem 1 marzo.

Villalobos.—T. F.—Idem 5,15: 1 de E. L. diciembre 1906, 1 de T. F., 1 de A. A., 1 de O. R. y 1 de M. A. H. marzo y 0,15 mineros.

Palencia.—J. C.—Idem 10: 4 enero 1908 y 6 mineros.

Pobladura del Valle.—S. O.—Idem 10: 2 diciembre, 7,50 para C. N. y 0,50 de 1 «La máquina contra el obrero», 1 «La máquina á favor de la Humanidad», 1 «No traiciones», 1 «El Socialismo es el Evangelio» y 1 «Justicia».

Roda.—J. M.—Idem 60 paquetes 965 y debe 0,35.

Valencia.—S. G.—Idem 50, que con 2 á su favor, suman 52: 22 paquetes 1086, 8 de M. S., S. G., F. S., V. B., J. Ch., J. T., A. L. y V. G. D. diciembre 1906, 7,35 para rusos, 7,20 para mineros, 5 para lo indicado en otro lugar, y á su favor 2,45.

Villamarchante.—S. O.—Idem 1 diciembre 1906.

Segorbe.—J. R.—Idem 1 junio 1906.

Bilbao.—LUCHA.—Dad por recibidas 4 pesetas de A. S. P., de Novelda, y 3 de M. G. S., de Valencia.

Importan paquetes y suscripciones..... 489,25

Idem folletos..... 10,35